

LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 226

## CONCEJO ABIERTO DE LA VEGA

**CVE-2014-16390** *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública los presupuestos del Concejo Abierto de Vega de Liébana de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 en el tablón de anuncios de la sede de dicho Concejo por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Vega de Liébana, 14 de noviembre de 2014.

El alcalde-presidente,  
Jesús Ángel Gómez Salceda.

[2014/16390](#)